



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Administración y Dirección de Empresas

Facultad: Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Código: 302003 **Nombre:** Derecho Administrativo Económico

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** No ofertada **Semestre:** 1

Módulo: Derecho empresarial

Materia: Derecho de la empresa **Carácter:** Optativa

Departamento: Contabilidad, Finanzas y Control de Gestión

Tipo de enseñanza: Presencial / A distancia

Lengua/-s en las que se imparte:

Profesorado:



Organización del módulo

Derecho empresarial

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Derecho	12,00	Fiscalidad de la Empresa I	6,00	2/1
		Gestión de Sociedades Mercantiles	6,00	1/2
Fiscalidad Empresarial	6,00	Fiscalidad de la Empresa II	6,00	3/2
Derecho de la empresa	24,00	Contratación Mercantil y Crisis de la Empresa	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
		Derecho Administrativo Económico	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
		Fiscalidad Internacional y del Patrimonio	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
		Gestión Laboral y Seguridad Social	6,00	3/2

Conocimientos recomendados

No se requieren conocimientos previos.



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Manejo apropiado de los textos legales concernientes a la materia de estudio.
- R2 Utilización adecuada de la terminología legal existente en la materia.
- R3 Resolver casos prácticos y saber exponer la resolución de los supuestos.
- R4 Utilizar las fuentes de información en la red con autonomía y eficiencia.
- R5 Buscar por sí mismos las soluciones a la casuística planteada.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS

Ponderación

1 2 3 4

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

x

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

x

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

x

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

x

GENERALES

Ponderación

1 2 3 4

CG0 Hablar bien en público

x

CG1 Capacidad de análisis y de síntesis.

x

CG2 Gestión adecuada del tiempo y los recursos.

x

CG4 Capacidad para manejar información de diferentes fuentes.

x



CG5	Comunicación oral y escrita.				X
CG8	Orientación a la resolución de problemas.				X
CG9	Orientación a la toma de decisiones.				X
CG11	Creatividad y capacidad de generación de nuevas ideas.				X
CG15	Habilidades para las relaciones interpersonales.				X
CG18	Autonomía en el aprendizaje.				X
CG19	Compromiso, responsabilidad y sentido ético.				X

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CE4	Capacidad para desarrollar conocimiento interdisciplinar y análisis para definir criterios de acuerdo con los cuales una empresa se define, ligando los resultados con el análisis del entorno.		X		
CE12	Entender los principios del derecho y relacionarlos con los conocimientos relacionados con la gestión de empresas.			X	
CE15	Capacidad para obtener, a partir de los datos, información valiosa para la toma de decisiones.			X	
CE17	Aplicación de criterios profesionales al análisis de problemas empresariales.			X	
CE18	Capacidad para integrarse en cualquier área funcional de una organización y desarrollar diferentes tareas relacionadas con la gestión.		X		
CE19	Empatía y capacidad para entender a los demás.		X		



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Modalidad presencial

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5	15,00%	Pruebas objetivas
R1, R2, R3, R4, R5	25,00%	Realización de actividades teórico-prácticas
R1, R2, R3, R4, R5	10,00%	Asistencia y participación en clase
R1, R2, R3, R4, R5	50,00%	Examen final presencial

Observaciones

Para poder presentarse al examen final (prueba de presencial de validación final) será necesario haber alcanzado una puntuación mínima de 5 en la evaluación continua. **Aquellos alumnos que no superaran o no pudieran entregar alguna de las actividades evaluadas a lo largo del cuatrimestre, deberán entregar las actividades propuestas por el profesor y realizarán una prueba escrita final de mayor amplitud y profundidad que las de evaluación continua.**

Es necesario aprobar el examen final (50% de la nota) para poder promediar con la evaluación continua (50% de la nota).

Criterio de concesión de las Matrículas de Honor:

El profesor tendrá libertad para conceder o no Matrícula de Honor a alguno de los alumnos que han obtenido un sobresaliente. Este criterio de concesión de Matrículas de Honor se atenderá, en todo caso, al criterio general de la UCV, según el cual sólo podrá concederse una matrícula de honor por cada 20 alumnos (o fracción para grupos de menos de 20 alumnos).

Modalidad a distancia

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5	30,00%	Actividades entregables
R1, R2, R3, R4, R5	15,00%	Evaluaciones periódicas mediante cuestionarios online
R1, R2, R3, R4, R5	5,00%	Participación en Foros de discusión



R1, R2, R3, R4, R5 50,00% Evaluación final presencial

Observaciones

Para poder presentarse al examen final (prueba de presencial de validación final) será necesario haber alcanzado una puntuación mínima de 5 en la evaluación continua. **Aquellos alumnos que no superaran o no pudieran entregar alguna de las actividades evaluadas a lo largo del cuatrimestre, deberán entregar las actividades propuestas por el profesor y realizarán una prueba escrita final de mayor amplitud y profundidad que las de evaluación continua.**

Es necesario aprobar el examen final (50% de la nota) para poder promediar con la evaluación continua (50% de la nota).

Criterio de concesión de las Matrículas de Honor:

El profesor tendrá libertad para conceder o no Matrícula de Honor a alguno de los alumnos que han obtenido un sobresaliente. Este criterio de concesión de Matrículas de Honor se atenderá, en todo caso, al criterio general de la UCV, según el cual sólo podrá concederse una matrícula de honor por cada 20 alumnos (o fracción para grupos de menos de 20 alumnos).

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- | | |
|----|---|
| M1 | Resolución de problemas, comentarios, memorias, para entregar en plazos a lo largo del curso. |
| M3 | Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula. |
| M5 | Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de casos económico-empresariales, tanto verídicos como ficticios. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social. |



- M7 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.
- M9 Aplicación de conocimientos interdisciplinares.
- M11 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M13 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa, o sumativa del alumno.
- M14 Estudio del alumno: preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.
- M16 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.
- M17 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula virtual.
- M19 Sesiones de trabajo grupal mediante chat moderado por el profesor. Estudio de casos económico-empresariales, tanto verídicos como ficticios, para la construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.
- M21 Sesiones monográficas a lo largo del curso, orientadas a aspectos y aplicaciones de actualidad de la materia.
- M23 Conjunto de pruebas, escritas u orales, empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
- M25 Estudio del alumno: preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para su discusión o entrega en formato electrónico.
- M27 Atención individual para seguimiento y orientación del proceso de aprendizaje, realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M29 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para su difusión o entrega.



M31 Participación y aportaciones a foros de discusión referidos a la materia, moderados por el profesor de la asignatura.



MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase Presencial M3	R1, R2, R3, R4	22,50	0,90
Clase Práctica M5	R1, R2, R3, R4, R5	15,00	0,60
Seminario M7	R3, R4	4,50	0,18
Exposición Trabajos Grupo M14	R1, R2, R3, R4, R5	6,00	0,24
Tutoría M11	R1, R2, R3, R4, R5	6,00	0,24
Evaluación M13	R1, R2, R3, R4, R5	6,00	0,24
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en Grupo M16	R1, R2, R3, R4	30,00	1,20
Trabajo individual M14	R1, R2, R3, R4, R5	60,00	2,40
TOTAL		90,00	3,60



MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Sesión virtual síncrona M17	R1, R3	4,00	0,16
Sesión Práctica virtual síncrona M19	R1, R2, R3, R4	4,00	0,16
Seminario y videoconferencia virtual síncrona M21	R1, R2, R3, R4	4,00	0,16
Evaluación presencial M23	R3	3,00	0,12
TOTAL		15,00	0,60

ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo individual M25	R1, R2, R3, R4, R5	60,00	2,40
Tutorías individuales M27	R1, R2, R3, R4, R5	5,00	0,20
Trabajo en grupo M29	R1, R2, R3, R4	10,00	0,40
Foros de discusión M31	R1, R2, R4	10,00	0,40
Actividades de evaluación continua M1	R3	50,00	2,00
TOTAL		135,00	5,40



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
BLOQUE I	BLOQUE I TEMA 1 Concepto de Derecho Administrativo Económico. Modelo Económico en la Constitución Española de 1978. Principios constitucionales con relevancia en el Derecho Administrativo Económico. Modalidades de la actividad económica de la Administración.
BLOQUE II	BLOQUE II TEMA 2 Iniciativa privada y actividad reguladora, supervisora y de control. Actividad prestacional pública. Actividad dispensadora de ayudas y recompensas. Derecho administrativo de los sectores públicos

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
BLOQUE I	15,00	30,00
BLOQUE II	15,00	30,00

Referencias

Bibliografía Básica

Pivero Ortega, R. (2018) Manual de Derecho Administrativo y Económico. Editorial Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales. 8ª Edición Colección Manuales Univesitarios. Madrid. España



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

☒ Microsoft Teams

☐ Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

☐ Microsoft Teams

☒ Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- ☒ No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- ☐ Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación:



MODALIDAD A DISTANCIA

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- ☒ No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- ☐ Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: